

La suscrita Senadora **DOLORES PADIERNA LUNA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, Numeral 1, Fracción II; 76, Numeral 1, Fracción IX; 95, 108 y 276, numerales 1 y 2, y demás disposiciones relativas y aplicables del Reglamento del Senado de la República someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LOS RECURSOS OTORGADOS POR EL ESTADO MEXICANO A LA REFINERÍA BICENTENARIO**, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El 18 de Marzo del 2008 en el marco de la celebración de la expropiación Petrolera, Felipe Calderón Hinojosa anunció el decreto de la construcción de una nueva refinería de PEMEX, la cual se denominó refinería BICENTENARIO en alusión a los festejos de los 200 años de la independencia de México.

Instruyó a PEMEX y a la SENER para que dieran inicio a los estudios de factibilidad técnica, financiera y logística para la construcción de una nueva refinería en el país. Con el propósito de "disminuir la dependencia energética del exterior". Dentro de los argumentos mencionó la necesidad de Iniciar los trabajos que nos permitirían contar en el futuro cercano con esta nueva refinería es una buena manera de celebrar el 70 Aniversario de la Expropiación Petrolera". Otro señalamiento que se hizo fue que México registra una "creciente y peligrosa dependencia del exterior en materia de petrolíferos" ya que siendo un país petrolero importáramos en ese momento el 40 por ciento de nuestras gasolinas.

También Indicó que se requerirá que cada quien pusiera su parte, gobierno, la administración, el sindicato y los trabajadores, "para lograr las mejores condiciones económicas, técnicas, financieras, laborales y ambientales que nos permitieran aumentar la capacidad de refinación de Pemex con esta nueva instalación"¹

Después de ello, por más de un año hubo un debate en cuanto a la localización de la nueva infraestructura, siendo los tres principales lugares, Tuxpan, Ver. Tula, Hgo. y Salamanca Gto.

El 12 de Agosto del 2009 el entonces Director General de Pemex Jesús Reyes Heróles anunció que la nueva refinería se instalaría en Tula Hidalgo, y que esta debería entrar en operaciones a mediados del año 2015.

Para ello, el gobierno del estado de Hidalgo adquirió un polígono de 700 hectáreas de terreno con un costo de **1,500 millones de pesos**, para ponerla a disposición de Pemex para el gran proyecto de la refinería BICENTENARIO, a costa del endeudamiento del Estado de Hidalgo.

De acuerdo al proyecto anunciado por la petrolera estatal la nueva refinería procesaría 250 mil barriles diarios de petróleo crudo tipo maya y produciría 163 mil barriles de gasolina y 117 mil barriles diarios de diesel. Esta contaría con 17 plantas de proceso principales más los servicios auxiliares complementarios, tanques de almacenamiento, infraestructura e integración necesaria.

Al paso del tiempo Petróleos Mexicanos se vio en la necesidad de aplazar los periodos de construcción declarando que se alargaría hasta el 2017, sin embargo, previsiones de la Secretaría de Energía (SENER) señalaron que sería en 2020 cuando la refinería Bicentenario entraría en operaciones, cinco años después de lo establecido.

¹<http://www.cronica.com.mx/notas/2008/352731.html>

Sin embargo, en el 2013, en el sitio donde se debería construir la nueva refinería solo se realizaron trabajos de adecuación de tres canales de riego que corrían a lo largo del predio mediante la construcción de túneles, además de la adecuación de torres de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ubicadas también dentro del polígono las cuales provienen de Poza Rica y Puebla, así como la limpieza del propio terreno de los rellenos sanitarios que se encontraban en el lugar.

Para tal proyecto el Ejecutivo Federal etiquetó en el presupuesto de egresos de la federación de cada año a partir del 2009 proyectos y recursos específicos para la construcción de esta refinería valuada inicialmente en 10 mil 300 millones de dólares².

El Congreso de la Unión aprobó todo lo solicitado en los periodos fiscales 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 para la construcción de este importante tren de refinación, pese a que no se observó avance alguno y desarrollo de la infraestructura.

En la siguiente tabla se describen los proyectos relacionados con la Refinería Bicentenario, incluyendo la clave de los proyectos, el nombre, su descripción, el costo total proyectado, los recursos invertidos hasta 2014 y los que se solicitan para 2015.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN PESOS			
			COSTO TOTAL	INVERSIÓN EN EJERCICIOS ANTERIORES	2015	2016 EN ADELANTE
0818T4M0023	Estudio de preinversión para incrementar la capacidad de refinación en Tula Hidalgo	Desarrollar los estudios para que Pemex Refinación pueda ampliar su capacidad de refinación en Tula Hidalgo, considerando la oferta de crudos disponibles, el crecimiento de la demanda y sus centros de consumo	8,419,008,553	6,228,052,449	705,553,017	1,485,403,087
0918T4M0048	Trabajos preparativos para el acondicionamiento del terreno para el nuevo tren de refinación en Tula Hidalgo	Construcción de una cerca y barda perimetral en los terrenos donde se instalará la nueva refinería y acondicionamiento del sitio (retiro de basureros, reubicación de canales y líneas de transmisión de CFE)	6,039,503,645	5,273,937,253	765,566,392	0
1218T4M0028	Estudio de preinversión para un nuevo poliducto Tula-Charco Blanco para el desalojo de la nueva refinería Bicentenario	Determinar los alcances y costos de la construcción de un nuevo poliducto 16 Tula-Charco Blanco, a nivel de ingeniería conceptual para el desalojo de hasta 100 mbd de productos destilados de la nueva refinería bicentenario	12,354,174	12,354,174	0	0
1218T4M0029	Estudio de preinversión para un nuevo poliducto Tula-Lázaro Cárdenas para el desalojo de la nueva refinería Bicentenario	Determinar los alcances y costos de la construcción de un nuevo poliducto 16 Tula-Lázaro Cárdenas Hidalgo, así como la ampliación de la terminal Lázaro Cárdenas, a nivel de ingeniería conceptual para el desalojo de hasta 100 mbd de productos destilados de la nueva refinería bicentenario	42,971,042	42,971,042	0	0
TOTAL			14,513,837,414	11,557,314,918	1,471,119,409	1,485,403,087

FUENTE. SHCP. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014 Y 2015

²<http://www.forbes.com.mx/refineria-bicentenario-por-que-si/>

Llama poderosamente la atención que en el Plan de Negocios de Pemex 2014-2018 no se incluya a la Refinería Bicentenario a pesar de que el Gobierno Federal ha invertido a la fecha \$11,557 millones de pesos, más los \$1,500 millones que invirtió el Gobierno del Estado de Hidalgo, lo que suma un total \$13,057 millones de pesos y que para 2015 se soliciten \$1,471 millones adicionales, para una obra que no queda claro si finalmente se realizará, cuánto costará y cuándo entrará en operación. Según información publicada en medios de comunicación el día de ayer³ el gobierno detuvo la construcción de la nueva refinería, de acuerdo a una solicitud de información realizada a Pemex Refinación y obtenida por medio del IFAI. Según la nota publicada, Pemex refinación reportó que: “Derivado de las restricciones presupuestales establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no se autorizó la etapa de construcción de la Nueva Refinería y por tanto no se dispone de información relativa a los avances de construcción”⁴

Por ello es necesario que el Congreso tenga toda la información relacionada con este proyecto, así como realizar en ejercicio de sus facultades de fiscalización una evaluación del mismo.

Por lo anterior se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.El Senado de la República solicita a la Secretaria de Energía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a Petróleos Mexicanos que informen detalladamente sobre el estado actual en que se encuentra el proyecto de la nueva Refinería Bicentenario de Tula Hidalgo, así como el programa de construcción y la fecha prevista de entrada en operación, con el propósito de que el Congreso esté en posibilidad de decidir sobre la autorización del presupuesto solicitado para 2015.

SEGUNDO. El Senado de la República solicita que la Auditoría Superior de la Federación realice una auditoría sobre el ejercicio de los recursos ejercidos para los proyectos vinculados con la nueva Refinería Bicentenario de Tula, Hidalgo e informe de sus resultados al Congreso de la Unión.

SUSCRIBE

SENADORA DOLORES PADIerna LUNA

³ Meana Sergio, El Financiero, primera plana, páginas 4 y 5, 24 de septiembre de 2014.

⁴<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/paran-la-construccion-de-la-refineria-de-tula.html>